

Los alumnos de 1º de BACHILLERATO serán evaluados teniendo en cuenta los criterios expresados a continuación:

- 1) Los contenidos conceptuales tendrán un valor del 40% en la nota de la asignatura.
- 2) Los contenidos procedimentales serán un 40% de la nota.
- 3) Los contenidos actitudinales representaran el 20% de la nota.
- 4) La condición física será evaluada de forma continuada durante todo el curso
- 5) La condición física será evaluada con las siguientes pruebas:
 - A) Fuerza de piernas: salto vertical.
 - B) Fuerza general: Lanzamiento balón medicinal: 3 kg (chicas) y 4 kg (chicos)
 - C) Flexibilidad: flexión profunda del cuerpo.
 - D) Agilidad: circuito con vallas (INEF).
 - E) Fuerza de abdominales: plank.
 - F) Resistencia: test de Cooper.

Estas pruebas serán calificadas con un baremo clasificado por curso y sexo y contabilizarán en el apartado procedimental con el resto de actividades prácticas realizadas a lo largo del curso.

- 6) Los contenidos conceptuales serán evaluados mediante trabajos y exámenes.
- 7) Los contenidos actitudinales se evaluarán diariamente mediante la observación de los siguientes apartados:
 - A) Cuidado del material.
 - B) Respeto al compañero.
 - C) Cumplimiento de las normas de clase.
 - D) Realización de las tareas.
 - E) Esfuerzo en clase.
 - F) Superación de miedos e inhibiciones.